



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUANUCO  
FACULTAD DE ENFERMERIA  
CONSEJO DE FACULTAD



<b>ACTA N° 07-2024 SESIÓN ORDINARIA</b>	
<b>FECHA:</b> 15 de abril de 2024	<b>Hora:</b> 10:00 horas
<b>LUGAR:</b> Decanato de la Facultad de Enfermería – UNHEVAL	
<b>PRESIDENTA:</b> Dra. Enit Ida Villar Carbajal	
<b>APERTURA DEL ACTA:</b> En la ciudad de Huánuco, siendo las 10:00 horas del día lunes 15 de abril del 2024, se reunieron en la oficina de Decanato de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia de la Decana: Dra. Enit Ida Villar Carbajal, con la presencia de los docentes: Dra. Rosalinda Ramírez Montaldo de Luque, Dra. Luzvelia Guadalupe Álvarez Ortega, Dra. Juvita Dina Soto Hilario Dra. Violeta Benigna Rojas Bravo, Dra. Irene Deza y Falcón, Mg. Mida Aguirre Cano, estudiantes: María Cristina Ramos Contreras, Naidelyn Siomara Ponce López, Est. Jesús John Barredo Amado y Est. Jenifer Guadalupe Fernández Martínez y la Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes, Secretaria Docente de Facultad. En uso de año sabático Dra. Silvia Alicia Martel y Chang	
<b>CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:</b> La secretaria docente pasó la lista y comprobó la asistencia de once (11) miembros consejeros del total de once (11) convocados para la sesión de Consejo de Facultad, con lo cual queda establecido el quórum de Ley, por consiguiente, la Decana declaró instalada la sesión convocada.	
<b>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:</b> Se da a conocer que el acta de sesión anterior, quedando aprobado sin sugerencias de modificación por los miembros de Consejo de Facultad.	
<b>AGENDA:</b> Se da lectura de la agenda siguiente: Informe Verbal de los miembros de Consejo de Facultad	
<b>DESPACHO DE LA AGENDA:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Informe final médico de la Dra. René Castro Bravo, docente incorporada al Departamento Académico de Enfermería</li><li>Conformación de Comisión de Evaluación para Ratificación Docente de la Facultad de Enfermería, 2024</li><li>Conformación de la Comisión de Evaluación y adjudicación de becas para el comedor universitario, 2024</li><li>Conformación del grupo de interés de la carrera profesional de Enfermería, 2024</li><li>Reglamento de Internado – Externado de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2024</li><li>Relación de estudiantes tutorados según docentes tutores 2024</li><li>Modificación de la carga académica de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, ingresantes 2024 I</li><li>Reformulación del presupuesto de ingresos y egresos del Centro Generador de Servicios</li></ol>	



- Académicos de la Facultad de Enfermería para el año fiscal 2024
9. Proyecto y Reglamento General de II Congreso Nacional e Internacional de Enfermería
  10. Otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Enfermería
  11. Otorgamiento de Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería
  12. Ratificación de Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad

### INFORMES DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS

Dra Enit Ida Villar Carbajal, informa que se viene trabajando la renovación de los convenios. Se va a tener la visita de docentes y estudiantes de la Universidad de Ucayali los días 16 y 17 de abril de 2024.

Dra. Rosalinda Ramírez Montaldo de Luque, informa que estuvo encargada del Decanato donde recibió la visita de Ingeniero que le informó que el pabellón cuenta con un motor que cuando se va la energía eléctrica se activa automáticamente, informa que está desarrollando las asignaturas a su cargo, en los estudiantes del cuarto año solo van a desarrollar el trabajo de responsabilidad social. Ha tenido reunión para la revisión del currículo y la implementación de los CMC se viene trabajando con un personal de apoyo. Tuvo reunión con los Directores de Escuela sobre los criterios de las evaluaciones por competencias. Informa que se ha remitido a los docentes las lista de sus tutorados y se les ha remitido las solicitudes de sus tutorados para ser beneficiarios del comedor universitario

Dra. Luzvelia Guadalupe Álvarez Ortega, informa que está a cargo de dos asignaturas en el semestre 2024 I Nutrición y Epidemiología, según lo programado en su sílabo. Además viene revisando el plan de trabajo de Internado de los estudiantes que están rotando en el Hospital Regional Hermilio Valdizán, referente a la proyección social está trabajando con el equipo de la Dra Violeta Benigna Rojas Bravo. Menciona que la tutoría lo vienen desarrollando los domingos, por la disponibilidad de tiempo de los estudiantes, además que ha realizado la visita de verificación de sus tutorados, postulantes para el uso del comedor universitario. Está dando atención a los proyectos e informes de tesis.

Dra. Juvita Dina Soto Hilario, informa que viene desarrollando las clases teóricas y prácticas asignadas al semestre 2024 I, con la comisión del Congreso Nacional e Internacional de Enfermería, se ha elaborado el proyecto y el reglamento general. Ha tenido reunión con los tutores y tutorados el domingo para coordinar las actividades como promoción, recepción de cachimbos y otros.

Dra. Violeta Benigna Rojas Bravo, informa que está en desarrollo de las clases y prácticas según lo programado, insertó en el sistema de gestión docente el proyecto de proyección social del cuarto año, trabajado en conjunto con las asignaturas de Enfermería en Atención del Adulto y Adulto Mayor II y Epidemiología, informando que en el sistema permite sólo 5 docentes por proyecto. Ha realizado la entrevista y verificación de sus tutorados que solicitan ser beneficiarios del comedor universitario.

Dra. Irene Deza y Falcón, informa que inició con el desarrollo de las clases y prácticas de acuerdo a lo programado en el Centro de Salud Colpa Baja, referente a la tutoría con el cuarto año vienen coordinando sobre la despedida a los estudiantes del quinto año, quedando pendiente la fecha para su desarrollo; sobre la Unidad de Investigación informa que se están presentando observaciones en la denominación de los títulos,



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUANUCO  
FACULTAD DE ENFERMERIA  
CONSEJO DE FACULTAD



nombres de tesistas, asesores y jurados, dado que en los DNI no están figurando las tildes, sin embargo en RENIEC figuran con tilde, por lo que solicita se gestione con mayor rigurosidad la emisión de los datos de los tesistas, asesores y jurados. Indica que los equipos EPP se brinden a los estudiantes

Mg. Mida Aguirre Cano, informa que está desarrollando sus clases y prácticas de acuerdo a lo programado. En la tutoría del cuarto año han coordinado sobre las actividades ha participar. En el internado se ha realizado la supervisión de los internos, donde se les encontró a los estudiantes en sus áreas, encontrándose como limitación el uso de los equipos de protección personal. Ha realizado la entrevista y verificación de sus tutorados que solicitan ser beneficiarios del comedor universitario.

Est. Naidelyn Siomara Ponce López, informa que se están desarrollando las clases y prácticas según lo programado, con los estudiantes del cuarto año están coordinando sobre las actividades a participar en el presente año.

Est. María Cristina Ramos Contreras, informa que vienen desarrollando las clases y prácticas según lo programado, los estudiantes del primer año manifiestan estar de acuerdo con el desarrollo de las clases y prácticas, así como en los estudiantes del segundo año ya están en prácticas y el desarrollo de las clases

Est. Jesus John Barredo Amado, informa que están desarrollando las clases y prácticas sin inconvenientes

Est. Jenifer Guadalupe Fernández Martínez, informa que en el Internado se vienen desarrollando en los diferentes Centro de Salud donde se les brinda el campo para fortalecer sus competencias. Han tenido reuniones con los tutores para la recepción de los estudiantes del primer año. Indica que vienen comprando los equipos de protección personal para el desarrollo por turno de las prácticas de Internado.

Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes informa que viene está desarrollando las clases de acuerdo a lo programado y dando viabilidad a los trámites relacionados a la comisión de tutoría y evaluación de comedor universitario 2024.

#### DESPACHO

**1. Informe final médico de la Dra. René Castro Bravo, docente incorporada al Departamento Académico de Enfermería**

Se socializa el proveído N° 246/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde adjunta el Proveído N° 02724-2024-DIGA, de la Mg. Luz Mery Nolzaco Bravo, Directora General de Administración de la UNHEVAL, mediante el cual remite documentos de evaluación de salud de los postulantes a reincorporación laboral.

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar el informe final médico respecto a la salud física y mental de la Dra. René Castro Bravo, docente incorporada al Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Enfermería.

**2. Conformación de Comisión de Evaluación para Ratificación Docente de la Facultad de Enfermería, 2024**

Se socializa el proveído N° 269/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde adjunta el Oficio N° 077-2024-DDA.FENF-UNHEVAL la Dra. Marina Ivercia Llanos de Tarazona, directora (E) del Departamento



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUANUCO**  
**FACULTAD DE ENFERMERIA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



Académico de la Facultad de Enfermería, solicita la designación de la Comisión de Evaluación para el proceso de ratificación docente de la Facultad de Enfermería. Se solicita propuestas para la conformación de la Comisión de Evaluación para Ratificación Docente de la Facultad de Enfermería, 2024, siendo propuestos por unanimidad los siguientes docentes y estudiante:

- Dra. Marina Ivercia Llanos de Tarazona **Presidente**
- Dra. Luzvelia Gudalupe Álvarez Ortega **Especialista**
- Dra Rosalinda Ramirez Montaldo de Luque **Especialista**
- Estudiante Naidelyn Siomara Ponce López **Observadora**

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad conformar la Comisión de Evaluación para Ratificación Docente de la Facultad de Enfermería, 2024.

**3. Conformación de la Comisión de Evaluación y adjudicación de becas para el comedor universitario, 2024**

Se socializa el Oficio N° 0226-2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde solicita la conformación de la Comisión de Evaluación y adjudicación de becas para el comedor universitario, 2024 de la Facultad de Enfermería.

Se solicita propuestas para la conformación de la Comisión de Evaluación y adjudicación de becas para el comedor universitario, 2024, siendo propuestos por unanimidad los siguientes docentes y estudiante:

- Dra. Marina Ivercia Llanos de Tarazona, Directora de la Escuela Profesional
- Dr. Holger Aranciaga Campos, Presidente de comisión de Bienestar Universitario
- Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes, Secretaria de comisión de Tutoría y Consejería
- Est. Maria Cristina Ramos Contreras, Estudiante del quinto superior de estudios
- Est. Ortega Daza, Nelsi Erika representante de la Junta de estudiantes beneficiarios del comedor universitario 2023.

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad conformar la Comisión de Evaluación y adjudicación de becas para el comedor universitario, 2024 de la Facultad de Enfermería.

**4. Conformación del grupo de interés de la carrera profesional de Enfermería, 2024**

Se socializa el Oficio N° 225-2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde solicita aprobar la conformación de los Grupos de interés Internos y Externos de la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco según detalle adjunto en cuadros.

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar la conformación del grupo de interés de la carrera profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco para el periodo 2024.

**5. Reglamento de Internado – Externado de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2024**

Se socializa el proveído N° 281/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, con lo que pone a consideración de Consejo de Facultad el Oficio N° 007-2024-UNHEVAL-MAC-CGI-FENF, emitido por la Mg Mida Aguirre Cano, coordinadora general de Internado Externado, donde solicita resolución de aprobación de Reglamento del Internado – Externado de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar Reglamento de Internado – Externado de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, adjunto a la presente resolución.



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUANUCO**  
**FACULTAD DE ENFERMERÍA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



**6. Relación de estudiantes tutorados según docentes tutores 2024**

Se socializa el Proveído Virtual N° 282/2024-UNHEVAL-D-FENF, emitido por la Decana de la Facultad de Enfermería, con lo que pone a consideración de Consejo de Facultad el Oficio N° 001-2024-UNHEVAL-COM:TUT-FENF, de la Dra. Rosalinda Ramírez Montaldo de Luque, Coordinadora de Tutoría y Consejería de la Facultad de Enfermería, donde solicita resolución de designación de tutorados 2024 de la Facultad de Enfermería. Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar la relación de estudiantes tutorados según docentes tutores de la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, correspondiente al año académico 2024, según listado adjunto.

**7. Modificación de la carga académica de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, ingresantes 2024 I**

Se socializa el proveído Virtual N° 279/2024-UNHEVAL-D-FENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, con lo que pone a consideración de Consejo de Facultad el Oficio N° 118-2024-UNHEVAL-FENF-CGSA-SEP, de la Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes Coordinadora General de Centro Generador de Servicios Académicos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, mediante el cual solicita modificación de la carga académica de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, ingresantes 2024 I:

DICE:

Nº	CÓD.	ASIGNATURA	CRED.	DOCENTE	FECHA
5	1105	Emergencias Médico - Quirúrgico en Adulto	4	Mg. Fina Sarai Paragua Pascal (Teoría)	20 de julio 2024 al 11 de agosto 2024
				Mg. Fina Sarai Paragua Pascal (Jefe de práctica)	
6	1106	Emergencias Médico - Quirúrgico en Pediatría	4	Mg. Mida Aguirre Cano (Teoría)	17 de agosto 2024 al 08 de setiembre 2024
				Lic. Esp. Rita Esther Santiago Naira (Jefe de práctica)	

DEBE DECIR:

Nº	CÓD.	ASIGNATURA	CRED.	DOCENTE	FECHA
5	1105	Emergencias Médico - Quirúrgico en Adulto	4	Mg. Fina Sarai Paragua Pascal (Teoría)	20 de julio 2024 al 11 de agosto 2024
				Mg. Fina Sarai Paragua Pascal (Jefe de práctica)	
				Lic. Esp Adhita Yyannina Bueno Dominguez (Jefe de práctica)	
6	1106	Emergencias Médico - Quirúrgico en Pediatría	4	Mg. Mida Aguirre Cano (Teoría)	17 de agosto 2024 al 08 de setiembre 2024
				Lic. Esp. Rita Esther Santiago Naira (Jefe de práctica)	
				Lic. Esp. Milagros Monserrat Huamani Villacrisis (Jefe de práctica)	

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar modificación de la carga académica de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, ingresantes 2024 I.



**8. Reformulación del presupuesto de ingresos y egresos del Centro Generador de Servicios Académicos de la Facultad de Enfermería para el año fiscal 2024**

Se socializa el proveído Virtual N° 280/2024-UNHEVAL-D-FENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, con lo que pone a consideración de Consejo de Facultad el Oficio N° 86-2024-UNHEVAL-FENF-CGSA-SEP, de la Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes Coordinadora General de Centro Generador de Servicios Académicos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, mediante el cual solicita se autorice la reformulación del presupuesto de ingresos y egresos del Centro Generador de Servicios Académicos de la Facultad de Enfermería para el año fiscal 2024.

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar el presupuesto reformulado para el examen de admisión 2024 I y 2024 II y el presupuesto reformulado de las segundas especialidades profesionales de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, para el año fiscal 2024.

**9. Proyecto y Reglamento General de II Congreso Nacional e Internacional de Enfermería**

Se socializa los proveídos Virtuales N° 283 y 284/2024-UNHEVAL-D-FENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, con lo que pone a consideración de Consejo de Facultad los Oficios N° 001 y 002-2024-UNHEVAL-EPG, de la Dra. Juvita Dina Soto Hilario, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, mediante el cual remite el Proyecto y Reglamento General de II Congreso Nacional e Internacional de Enfermería.

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad que dichos documentos deben ser previamente socializado en reunión de docentes para ser aprobados en próxima sesión de Consejo de Facultad.

**10. Otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Enfermería**

Se socializa 06 solicitudes de otorgamiento de Títulos de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, siguientes:

1. **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**, a la Bach. Enf. **ESTHER ELIZABETH TUCTO CRISTOBAL.**
2. **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**, a la Bach. Enf. **ANGHELLA KATIUSKA FALCON CEFERINO.**
3. **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**, a la Bach. Enf. **LEYLA DOLY CARDENAS CHUQUIYAURI.**
4. **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**, a la Bach. Enf. **KATHERINE INGRID BENANCIO BETETA.**
5. **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**, al Bach. Enf. **JOSE ANTONIO SOLIS DUEÑAS.**
6. **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**, al Bach. Enf. **KEVIN ANIBAL ROMERO LOREÑA.**

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar el otorgamiento de 06 Títulos Profesional de Licenciado en Enfermería, de los solicitantes por cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos.

**11. Otorgamiento de Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería**

Se socializa 03 solicitudes de otorgamiento de Títulos de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, siguientes:

1. **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES**, a la Lic. Enf. **SHERLY LUCY PACHECO SANTILLAN.**



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUANUCO  
FACULTAD DE ENFERMERIA  
CONSEJO DE FACULTAD



2. TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, a la Lic. Enf. CECILIA DEL PILAR CORNEJO CLEMENTE.

3. TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, a la Lic. Enf. ZOILA ABIGAIL GAMARRA MAIZ

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar el otorgamiento de 03 Títulos de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, de los solicitantes por cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos.

**12. Ratificación de Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad**

Se socializa los proveídos:

- Proveído N° 271/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde adjunta la Resolución N° 132-2024-UNHEVAL-D-ENF, de fecha 09.ABR.2024 donde se aprueba los cambios en la carga académica y horario del semestre I 2024, de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, correspondiente al I semestre 2024, que forma parte de la presente Resolución.
- Proveído N° 272/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde adjunta la Resolución N° 126-2024-UNHEVAL-D-ENF, de fecha 08.ABR.2024 donde se aprueba la relación de docentes tutores del Internado 2024 I y II, con sus respectivos internos a su cargo, el que se dio inicio con el primer grupo (internado) del 01.FEB.2024 hasta el 31.MAY.2024 y el segundo grupo (externado) del 01.JUN.2024 hasta el 30.SET.2024.
- Proveído N° 273/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde adjunta la Resolución N° 112-2024-UNHEVAL-D-ENF, de fecha 02.ABR.2024 donde se aprueba la conformación de las Comisiones Permanentes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, para el año académico 2024.
- Proveído N° 274/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde adjunta la Resolución N° 106-2024-UNHEVAL-D-ENF, de fecha 27.MAR.2024 donde se aprueba el informe del examen de admisión virtual 2024-I de los Programas de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería; se aprueba el ingreso de 58 postulantes a la Segunda Especialidad Profesional de enfermería en Emergencias y Desastres y el ingreso de 33 postulantes a la Segunda Especialidad Profesional de enfermería en Centro Quirúrgico; que obtuvieron la nota mayor de 10.5 puntos, por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución.
- Proveído N° 275/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde adjunta la Resolución N° 102-2024-UNHEVAL-D-ENF, de fecha 27.MAR.2024 donde se aprueba la conformación del Equipo de Gestión Curricular y calidad Académica de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, para el año académico 2024, por lo expuesto en la presente resolución.
- Proveído N° 276/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde adjunta la Resolución N° 100-2024-UNHEVAL-D-ENF, de fecha 26.MAR.2024 donde se aprueba la conformación del Comité de Calidad 2024-2026 de la Carrera Profesional de Enfermería de la Facultad de Enfermería, por todo lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad ratificar las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUANUCO**  
**FACULTAD DE ENFERMERIA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



**PEDIDOS**

Dra. Luzvelia Guadalupe Álvarez Ortega solicita se otorgue los equipos de protección personal para los estudiantes del internado. Además solicita que los días que se desarrolla la práctica, se le considere la asistencia como prácticas comunitarias.

Est. Jenifer Guadalupe Fernández Martínez, solicita la dotación de los equipos de protección personal.

**CIERRE A LA SESIÓN:**

Siendo las 11:50 horas y sin más temas que tratar, se da por concluida la presente sesión.

R. Ramirez M

  
Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes  
SECRETARIA DOCENTE